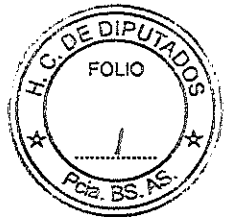




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

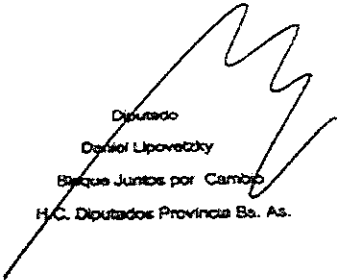


## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

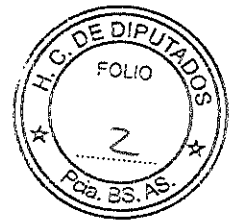
### DECLARA

Expresar energico repudio ante las declaraciones del Intendente de Jose C Paz, Mario Ishii, quien a través de un video que ha tenido viralidad mediatica, en el marco de una conversación con personal de salud municipal, reconocio encubrir venta ilegal de drogas con el uso de ambulancias publicas que constituyen parte del patrimonio municipal. Estas declaraciones no solo tipifican delitos receptados en nuestro Código Penal, si no que constituyen un obrar absolutamente contrario a los deberes de un funcionario publico.

  
Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Unidos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por finalidad manifestar un energético repudio ante las declaraciones vertidas por el Intendente de Jose C Paz, Mario Ishii quien reconoció encubrir venta ilegal de drogas con el uso de recursos del estado en el marco de una conversación con personal de salud municipal.

Las afirmaciones del Intendente Mario Ishii no solo constituyen delitos de gravedad tipificados en el Código Penal, que deben ser investigados por la justicia, si no también una clara violación a los deberes del funcionario público que la propia ley impone.

Es nuestra obligación como legisladores advertir y repudiar el incumplimiento de estos deberes que constituyen uno de los pilares del estado de derecho. Los funcionarios públicos, cualquiera sea el estrato que representen tienen la obligación irrestricta de denunciar, ante la presunción de elementos que puedan converger en un delito.

Por esos motivos solicito a las diputadas y diputados que me acompañen el presente proyecto.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Banco Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.